

**ACTA DE CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE COMPARACION DE PRECIOS Nº 01-2024-MDT-1**

**CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE PORCELANATOS PARA IOARR “ADQUISCION DE MOBILIARIO DE OFICINA Y EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES; REMODELACION DE AMBIENTES ADMINISTRATIVOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA – ANDAHUYLAS – APURIMAC”.**

En la ciudad de Talavera, siendo las 15:30 horas del día 30 de abril del 2024, de acuerdo al Art. 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Del Estado, se reunieron en la unidad de logística de la Municipalidad Distrital de Talavera, el Órgano Encargado de Contrataciones representado por el CPC. Santiago Gil Carrasco Santi y la Jefe de Adquisiciones Lic. Adm. Soledad Suca Carrillo, para llevar a cabo la CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del procedimiento de selección COMPARACION DE PRECIOS Nº 01-2024-MDT-1, **CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE PORCELANATOS PARA IOARR “ADQUISCION DE MOBILIARIO DE OFICINA Y EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES; REMODELACION DE AMBIENTES ADMINISTRATIVOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA – ANDAHUYLAS – APURIMAC”.**

El OEC procedió conforme al Art. 99 del reglamento en la misma que señala, el Órgano encargado de contrataciones del estado debe solicitar y obtener de forma física o electrónica, un mínimo de tres cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotizaciones, las que deben acompañarse con declaraciones juradas de los proveedores de no encontrarse impedidos para contratar con el estado, la entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con la inscripción vigente en el RNP.

En cumplimiento al párrafo anterior del Reglamento, se tiene las siguientes ofertas:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10430692408	GUTIERREZ ANDIA EDWIN PERCY	30/04/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10749780482	QUISPE RAMIREZ SONIA YOVANA	30/04/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20603360941	DISTRIBUCIONES E ILUMINACIONES BRAYAN S.R.L.	30/04/2024	Válido

Acto seguido, se procede con la verificación de la declaración jurada de los postores de no encontrarse impedidos para contratar con el estado, el Registro nacional de Proveedores (RNP) y el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la cotización y/o declaración jurada	Estado	Motivo	Acciones
1	10430692408	GUTIERREZ ANDIA EDWIN PERCY	02/05/2024	14:46:12	48157825	30/04/2024	10:44:00	Emisado	Valido		
2	10749780482	QUISPE RAMIREZ SONIA YOVANA	02/05/2024	14:53:49	48157825	30/04/2024	10:50:00	Emisado	Valido		
3	20603360941	DISTRIBUCIONES E ILUMINACIONES BRAYAN S.R.L.	02/05/2024	15:13:55	48157825	30/04/2024	11:11:00	Emisado	Valido		

Seguidamente se procede con la determinación e identificación del precio menor de las ofertas presentadas por los postores:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA  
 Jefe de Adquisiciones  
 Lic. Adm. Soledad Suca Carrillo  
 Responsable de Adquisiciones

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL	RUC	MONTO S/.	ORDEN DE PRELACION
1	GUTIERREZ ANDIA EDWIN PERCY	10430692408	75,680.00	1
2	QUISPE RAMIREZ SONIA YOVANA	10749780482	96,000.00	2
3	DISTRIBUCIONES ILUMINACIONES BRAYAN S.R.L.	20603360941	76,800.00	3

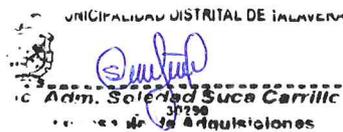
Acto seguido, se procede al **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.**

En cumplimiento al numeral 99.1 del Art. 99 del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado y conforme con el procedimiento de selección de Comparación de Precios y con el cuadro comparativo se resuelve otorgar la buena pro al postor: **EDWIN PERCY GUTIERREZ ANDIA con RUC Nº 10430692408**, por el importe total de **S/. 75,680.00 (SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES)**. Y realizar la publicación en el SEACE, los resultados del procedimiento de selección comparación de precios.

Se da por finalizado el presente procedimiento de selección, siendo las 16.30 horas del mismo día del presente año, firmando al pie los intervinientes en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA  
 CPC Santiago G. Carrasco Sueti  
 JEFE DE INVESTIGACION Y PATRIMONIO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA  
 Adm. Sociedad Suca Carrillo  
 Oficina de Adquisiciones